Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 29	MES Agosto	AA 2023
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Agosto AA 2023	al DÍA 30 MES Agosto AA 2023			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD- DP- 590-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	LUZ MIRYAM PAEZ RUSSY	C.C. o NIT	51703820
Dirección	CALLE 19 #11-13 OFICINA 205	Ciudad	TUNJA
Celular	312 3782573	Dirección de correo electrónico	LUPARY@HOTMAIL.COM
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24098324949	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 22 MES Marzo AA 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 9 y DIAS 9	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Diciembre AA 2023
Valor total del contrato	**$ 57.123.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SIIF N 10723	Registro Presupuestal	1111323
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS	C.C. o NIT	9.527.177
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lquiroga@defensoria.edu.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 16	MES Marzo	AA 2023	Fecha de aprobación	DÍA 22	MES Marzo	AA 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	16	Marzo	2023	Hasta	5	Mayo	2024	$ 5.712.300,00
Calidad del servicio	Desde	16	Marzo	2023	Hasta	5	Enero	2026	$ 11.424.600,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LUZ MIRYAM PAEZ RUSSY** con número de C.C. o NIT **51.703.820** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 332.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 603.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS** con número de C.C. o NIT **9.527.177** , en mi calidad **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LUZ MIRYAM PAEZ RUSSY** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Marzo	9	$ 1.557.900,00
	2°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	3°. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	4°. Pago	Junio	30	$ 5.193.001,00
	5°. Pago	Julio	30	$ 5.193.002,00
	6°. Pago	Agosto	30	$ 5.193.003,00
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 27.522.906,00**
	Saldo			**$ 29.600.094,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD- DP- 590-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	se realiza 30 entrevistas a los usuarios privados de la libertad en EPC Tunja y Barne Combita		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Asistí a audiencia programada durante el mes, realicé visita a los despachos judiciales con el fin de realizar seguimiento a algunos procesos, recibí asignaciones por parte de la regional de la defensoría del pueblo, así mismo, realicé entrevistas a algunos usuarios.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Apliqué de manera favorable la norma en las audiencias y actividades a favor de los usuarios.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí a audiencia a la que fui convocada por los despachos judiciales.		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Realice el correspondiente estudio y estrategia jurídica en cada uno de los casos en donde fue necesario en la medida que avanzan los procesos.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	realice comunicación con algunos usuarios de las designaciones realizadas, al igual que visitas a centros Penitenciarios a fin de recibir poderes e informar a algunos PPL el tramite realizado respecto de los poderes ya otorgados, derechos de peticion presentados y oficios solicitando impulso de procesos por inactividad.		

7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí a las barras citadas por la defensoría y el regional de Boyacá.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Estudio en la preparación de las audiencias, beneficios administrativos dentro del decreto 1542 y asisto a las barras.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	cumplí con los lineamientos impartidos por la entidad en la ejecución de mis obligaciones.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	En los casos en los que ha sido requerido se ha tomado comunicación con el usuario y se le ha suministrado la orientación y la asesoria necesaria para garantia de sus derechos.		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	durante la actuación en audiencia en fiscalia dentro de la denuncia se recibio la informacion respecto de las pruebas aportadas a la investigacion y se realizo la manifestacion que si se tuviera las pruebas para refutar las mismas se harian llegar en el termino establecido.		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	se ha cumplido con las entrevistas a los usuarios recluidos en centros penitenciarios.		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	cualquier novedad se informa al despacho judicial.		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	se ha guardado la reserva legal y el secreto profesional		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	no me encuentro en ninguna situación o causal que me impida la ejecución del contrato, sin embargo en el caso de que así pasara se informara oportunamente.		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	en el momento oportuno, será entregado al finalizar mi contrato.		
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	cumplo con mis obligaciones y no cuento con investigaciones disciplinarias.		

18				
19				

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
29	8	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	8	2023